

DECRETO N° 1084

NEUQUÉN, 21 JUN 2001

El Expediente SEO N° 2539-M-2001 y el proyecto de decreto elaborado por la Dirección General de Administración, Compras y Contrataciones; y

CONSIDERANDO:

Que por dicho expediente se tramita el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2001 para el "Proyecto Sistema de Información Geográfica Multipropósito (S.I.G.)";

Que mediante Decreto N° 669 de fecha 20 de abril de 2001, se aprobó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 08/2001 con fecha de apertura el día 25 de junio de 2001;

Que por Nota s/n° del Coordinador General del S.I.G. y Redes, con fecha 20/06/01, se solicita la postergación de la Licitación Pública Nacional N° 08/2001 Sistema de Información Geográfica Multipropósito, fundamentada en que resulta necesario realizar aclaraciones sobre los ítems a licitar que meritúan una mejor puntualización en la descripción de los mismos y que se han advertido errores de transcripción que hacen a la calidad de lo puntualizado a proveer;

Que en consecuencia es conveniente dictar la norma legal postergando la apertura de sobres de la Licitación Pública Nacional N° 08/01 para el S.I.G., fijando el día 16/07/01 a las 12.00 hs. para el Acto de Apertura correspondiente y aprobando las aclaraciones propuestas por el Coordinador General del S.I.G. y Redes, Agrimensor Javier Rodríguez de la Reta;

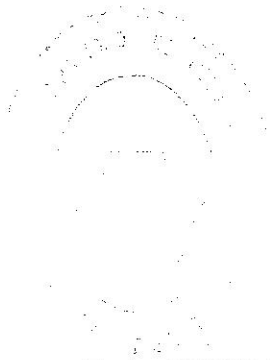
Que asimismo, resulta conveniente ampliar el plazo de venta de pliegos de la Licitación Pública Nacional N° 08/2001;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) POSTERGAR hasta el 16 de julio de 2001 a las 12.00 hs. la apertura ----- de sobres de la Licitación Pública Nacional N° 08/01 para el
...//2º



ANEXO I

ACLARATORIAS LICITACION PUBLICA 08/01

En la SECCION VI – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES:

Lote 1- Hardware:

Los requerimientos del servidor son:

Un (1) servidor para 30 clientes o superior, dual Pentium III o IV 1 Ghz (de 2 μ P), 1 GB de memoria RAM expandible a 4 GB, 2 HD Ultra2 SCSI 10000 rpm de 18 GB (mínimo), módem externo V90 56kbps (no del tipo HSP), unidad grabadora de CD (10x4x32x), unidad de cinta Backup interna 4 mm (DDS-125/DDS-3) 12/24 GB, placa de red 10/100 Mbps, 2 ranuras PCI libres (mínimo), 1 ranura combinada PCI/ISA libre (mínimo), 512 KB Cache. Monitor SVGA 15", teclado, mouse y sistema operativo tipo Windows Server 2000 con 30 licencias clientes.

Los requerimientos de la PC procesador Pentium III no menor 1000 Mhz son:

Una (1) PC procesador Pentium III o IV no menor a 1000 Mhz, 1 GB de memoria RAM, HD IDE de 40 GB, placa de red 10/100 Mbps (no on-board), 2 ranuras PCI libres, 1 ranura AGP, placa de sonido de 16 Bits, placa de video AGP de 32 MB, disquetera 3 1/2", unidad lectora de CD, unidad grabadora de CD (10x4x32x). Monitor de 19", teclado ergonómico tipo intellitype pro, mouse y sistema operativo tipo Windows 2000 pro.

Los requerimientos de la PC procesador Pentium III 800 Mhz son:

Una (1) PC procesador Pentium III 800 Mhz, 512 MB de memoria RAM, HD IDE de 30 GB, placa de red 10/100 Mbps (no on-board), 2 ranuras PCI libres, 1 ranura AGP, placa de sonido de 16 Bits, placa de video AGP de 32 MB, disquetera 3 1/2", unidad lectora de CD. Monitor de 17", teclado ergonómico tipo intellitype pro, mouse y sistema operativo Windows 2000 pro.

Los requerimientos de las 4 plaquetas son:

Cuatro (4) placas de memoria RAM DIMM de 100 Mhz, de 7 ns de acceso, dos (2) de 128 MB cada una, y dos (2) de 256 MB cada una para actualizar 4 PCs a instalar por personal municipal.

...//2°

...///2°

Los requerimientos de los 3 UPS son:

Tres (3) UPS de 1,2 KVA / 0,8 KW, on-line, alimentación de red 220, salida 220, doble filtro de línea. (Para soportar dos equipos standard cada una).

Los requerimientos de la unidad de back-up son:

Una (1) unidad de cinta Backup externa 4mm (DDS-125/DDS-3).Capacidad 12/24 GB.

Los requerimientos del Escáner son:

1 Escáner Color Resolución óptica 1200 dpi conexión SCSI o USB– Resolución Interpolada 9600 dpi profundidad de color mínima de 32 bits– tamaño oficio (legal) con software de edición de imágenes y licencia OCR (no Trial o prueba).

Los requerimientos del Plotter Color son:

1 Plotter Color a chorro de tinta– Resolución mínima de impresión 600 dpi color y 1200 dpi negro, para rollo de 914,4 mm de ancho con corte automático de hoja, con placa de red y puerto paralelo con 24 MB de memoria RAM instaladas.

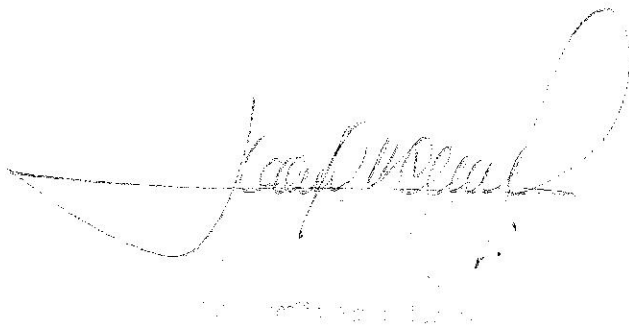
Lote 2 – Software, Capacitación y Servicios

RDBMS (Sistema de administración de Base de Datos Relacionales) con licencia para treinta (30) clientes

Los requerimientos son:

- 1) Plataforma Windows NT o Windows 2000 server.
- 2) Proveer distintos niveles de seguridad.
- 3) Permitir realizar restricciones de consistencia que deberán hacerse efectiva ante actualizaciones de algún dato (integridad).
- 4) Permitir accesos simultáneos. El RDBMS debe proveer protección contra inconsistencias que resulten de la ejecución de operaciones aproximadamente simultáneas en un ítem de dato (transacciones).
- 5) Brindar facilidad para la definición de los niveles de abstracción, a través de subesquemas o vistas.
- 6) Proveer facilidades para desarrollos de reportes, formularios, etc. a través de herramientas orientadas a objetos.
- 7) Permitir el desarrollo de aplicaciones escalables.

...///3°



...///3º

- 8) Poseer lenguaje SQL para el tratamiento de los datos de RDBMS.
- 9) Poseer arquitectura multithreaded y aprovechar configuraciones SMP (symetric multiprocessing).
- 10) Poseer "stored procedures" y "triggers".
- 11) Soportar construcción de índices en paralelo.
- 12) Soportar replicación de datos en diferentes equipos.
- 13) Soportar software de redes de manera que permita a los usuarios acceder y actualizar los datos almacenados en bases de datos compartidas en minicomputadoras, para esto es deseable que trabaje a través del protocolo commit de dos fases ("two phases commit"), asegurando la posibilidad de manejar actualizaciones simultáneas en transacciones únicas con total integridad.
- 14) Poseer un sistema de auditoría totalmente compatible con el nivel de seguridad C2 dado por el US National Computer Security Center.
- 15) Contar con la capacidad de RollBack

Software SIG

Los requerimientos de las actualizaciones (up-grade) son:

Tres (3) up-grade ArcView GIS 3.1 o 3.2 a la versión más reciente y tecnológicamente superior y soporte técnico por 2 años.

Los requerimientos del software Servidor de Mapas para Internet tipo (Internet map server) son:

Sistemas operativos soportados para el Servidor:

Windows NT 4.0 Intel con SP4, 5, 6A
Windows 2000

Servidores de Web soportados:

Netscape Enterprise Server 3.6 o superior
Internet Information Server 4.0 o superior
Apache 1.3.9 y 1.3.11

Browsers soportados:

Internet Explorer 4.0 o superior
Netscape 4.51 o superior

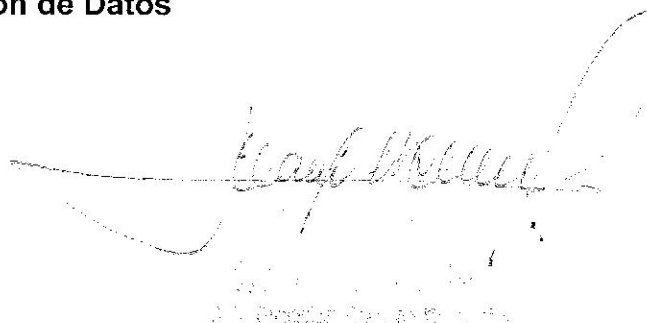
Provisión de visores "listos para usar" Java y HTML en el cliente

Posibilidad de servir aplicaciones desarrolladas por el usuario

Funcionalidad Básica del servidor:

Representación y clasificación de mapas
Búsqueda de Direcciones
Consultas Geográficas
Consultas Alfanuméricas
Extracción de Datos

...///4º



Handwritten signature of a person, likely an official, with a circular stamp below it.

///4°

Formatos vectoriales soportados:

Tipo ESRI shapefile
Tipo ESRI ArcSDE layers (3.x)
Tipo ESRI ArcSDE layers de ArcSDE 3.02 y 8.02
Tipo Autodesk DXF, etc.

Formatos raster soportados:

Tipos ADRG, BIL, BMP, BSQ, CADRG, CIB, ERDAS GIS, ERDAS LAN, Geo Tiff, GIF, IMPELL, JPEG, MrSID, NITF, SUN Raster, TIFF ASRP, ERDAS, IMAGINE, USRP
ArcView Image Catalogs (Archivos DBF)

Conexión con bases de datos:

ArcSDE data sets
Archivos DBF

Conexiones ODBC

Lenguajes de Desarrollo soportados:

HTML
Visual Basic, C++, Delphi, Power Builder
Cold Fusion
ASP

Nota: el software descrito en el ítem anterior deberá ser entregado e instalado en el Servidor indicado por el Centro de Cómputos. Los trabajos de instalación y configuración serán responsabilidad del proveedor.

Los requerimientos del Fire Wall son:

Fire Wall (seguridad a nivel de hardware y software).Tipo Cisco o similar.-

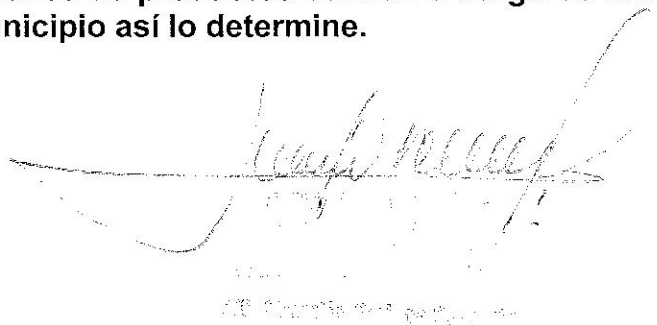
ACLARACION GENERAL:

Todas las características descriptivas del equipamiento deben entenderse como de desempeño o calidad mínimas debiendo igualarse o superarse en la oferta.

Todos los suministros deben funcionar sobre la base de 220 Voltios de red, no admitiéndose transformadores externos salvo en casos muy insoslayables de periféricos de bajo voltaje que lo justifiquen debidamente a criterio de este Municipio, a través de la comisión técnica evaluadora de ofertas.

Para mayor información sobre los productos y servicios solicitados deberá remitirse a los documentos Diseño Ejecutivo y Especificaciones Técnicas del SIG Multipropósito, que si bien corresponden a una etapa posterior de desarrollo del proyecto, brinda una idea más acabada sobre la filosofía del mismo, que debe ser respetada en todos los casos.

Las instalaciones de productos estarán a cargo de los proveedores en caso en que el Municipio así lo determine.



Handwritten signature and stamp, likely representing the Municipality's approval or signature.